

REGLAMENTO PARTICULAR

17 SUBIDA CAMPO LOPEZ 2026



COPA DE ESPAÑA DE MONTAÑA

Fecha	Horario	Acto	Lugar
03/08/2026	09:00	Apertura de inscripciones	Artículo 6 RD CEEM Accediendo aquí
MIÉRCOLES 02/09/2026	14:00	Cierre de inscripciones	Artículo 6 RD CEEM Accediendo aquí
VIERNES 04/09/2026	20:00	Publicación de la lista Oficial de Inscritos	Tablón de Avisos Virtual https://www.subidacampolopez.com/
LUNES 07/09/2026	13:00	Publicación hora verificación cada Competidor	Tablón de Avisos Virtual https://www.subidacampolopez.com/
VIERNES 11/09/2026	16:30 a 19:00	Entrega de documentación	Nave Exposiciones IFELOR
	17:00 a 20:00	Verificaciones Técnicas	Nave Exposiciones IFELOR
	20:00	1ª Reunión de los Comisarios Deportivos	Nave Exposiciones IFELOR
	20:30	Briefing Director de Carrera	Tablón de Avisos Virtual https://www.subidacampolopez.com/
	21:00	Publicación lista provisional vehículos Autorizados	Tablón de Avisos Virtual https://www.subidacampolopez.com/
	20:30	Acto Ceremonia de Salida	IFELOR
SÁBADO 12/09/2026	07:45	Salida Vehículos de Parque Cerrado a Asistencia	IFELOR
	08:00	Cierre de Carretera al Tráfico	RM-D8
	08:00	Reunión de Seguridad	RM-D8
	08:15	Inspección definitiva de Seguridad	RM-D8
	08:30	Lista de Autorizados a tomar parte en Entrenos	Tablón de Avisos Virtual
	09:00 a 10:00	Inicio Entrenos Opcionales (*ver observaciones)	RM-D8
	A continuación	Inicio Entrenos Libres	RM-D8
	A continuación	Inicio Entrenos Oficiales	RM-D8
	A continuación	Inicio Carrera 1	RM-D8
	A continuación	Publicación Clasificación Provisional Carrera 1	Tablón de Avisos Virtual
	A continuación	Inicio Carrera 2	RM-D8
	A continuación	Publicación Clasificación Provisional Carrera 2	Tablón de Avisos Virtual
	A continuación	Inicio Carrera 3	RM-D8
	A continuación	Publicación Clasificación Provisional Carrera 3	Tablón de Avisos Virtual
	A continuación	Verificaciones técnicas finales	IFELOR
	17:30	Entrega de Trofeos	IFELOR
	18:00	Rueda de Prensa – Comunicado de Prensa	Sala de Prensa
	18:00	Publicación de la Clasificación Final Oficial de las Carreras 1, 2 y 3 Publicación Clasificación Final General Scratch	Tablón de Avisos Virtual

* Los entrenos opcionales, se disputarán por los pilotos inscritos para ello. La salida será en orden libre.

1) ORGANIZACIÓN

1.1. Definición:

El **Automóvil Club de Lorca** organiza la **17 SUBIDA A CAMPO LOPEZ**, que se celebrará los días **11 y 12**, con el Permiso de Organización número **26507 /CopaCEM** expedido por la RFEDA en fecha **30 de Junio 2026**.

1.2. Comité de Organización:

Presidente/a:	D. José Mulero Peñas
Vocales:	D. Juan Pedro Manzanares
	D. Joaquín García Flores
	D. Sebastián Plazas Mellinas
	Dña. Marta Navarro Carrillo
	D. Juan Miguel Gallego
	D. Diego Úbeda López
	D. Jonatan Ruiz Ruiz
	D. José Carlos Mulero Mateo
	D. José Miguel García Pérez

Domicilio del Comité Organizador: *CAMINO AGUSTIN GARCIA 530. PURIAS, 30813, LORCA*

Organizador:	<i>Automóvil Club de Lorca</i>
Representante:	D. José Mulero Peñas
Dirección:	<i>CAMINO AGUSTIN GARCIA 530. PURIAS</i>
Código Postal/Ciudad:	30813, LORCA
Teléfonos de contacto:	630 176 750-639 654 827
Email:	secretario@automovilclubdelorca.es
Web:	www.automovilclubdelorca.es

1.3. Tablón de Avisos Virtual:

Página web del organizador: <https://www.subidacampolopez.com/> y SPORTITY:



El Tablón de Avisos Virtual será el único tablón oficial de avisos para la publicación de todos los documentos relativos a la carrera.



1.4. Secretaría permanente de la prueba:

Desde el día **03-08-2026** hasta el **10-09-2026**, en horario de **09:00** a **21:00** horas, en:

Organizador: AUTOMOVIL CLUB DE LORCA
Dirección: CAMINO AGUSTIN GARCIA 530. PURIAS,
Código Postal/Ciudad: 30813 LORCA
Teléfonos de contacto: 630 176 750-639 654 827
Email: secretario@automovilclubdelorca.es
Web: www.automovilclubdelorca.es

1.5. Oficina permanente de la prueba:

La oficina permanente de la Prueba, a partir del día **11-09-2026**, en horario ajustado al Programa-Horario de la Prueba, estará situada en:

Ubicación: IFELOR
Dirección: Calle Sta. Quiteria, 28
Código Postal/Ciudad: 30800, LORCA
Teléfonos de contacto: 630 176 750-639 654 827
Email: secretario@automovilclubdelorca.es
Web: <https://www.subidacampolopez.com/>

Salvo evento en el Programa Horario, el **horario de atención de la Oficina Permanente** será el siguiente: de 16:30 a 21 horas.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Organizador con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

2) REGLAMENTOS APLICABLES

Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España (PCCCTCE).
- Los elementos de seguridad serán los establecidos en el Anexo J del CDI.
- El Reglamento Deportivo de la Copa de España de Montaña.
- Los reglamentos aplicables en el Campeonato de España de Montaña, excepto los artículos reflejados en el Reglamento Deportivo de la Copa y los artículos que se vieran afectados por éstos
- El presente Reglamento Particular.
- C.D.I. será de aplicación – con carácter prioritario – en los aspectos generales de procedimientos, reclamaciones y apelaciones.

Toda contradicción de uno de estos documentos con alguno de los que le antecede hará prevalecer lo indicado en el de más alto rango.

3) PUNTUABILIDAD

La prueba será puntuable para la Copa de España de Montaña, según lo establecido en el Art. 1.9 del Reglamento Deportivo de la Copa de España de Montaña.

Además del Copa CEM, la prueba será puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:

- Campeonato de Murcia de Montaña 2026.
- Campeonato Car Cross de Región de Murcia 2026.

4) OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1. Oficiales mínimos exigidos

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D./Dña. (Será nombrado por la RFEDA)	Lic.
	D. Antonio Bernal Soto	Lic. CD-00897-ESP/MU
	D. Ángel Leal Hernández	Lic. CD-00653-ESP/MU
DIRECTOR DE CARRERA:	D./Dña. Juan Pedro Manzanares Merlos	Lic. DC-02152-ESP/MU
	Adjunto: D. José Mulero Peñas	Lic. DC-00900-ESP/MU
SECRETARIO DE LA PRUEBA:	D. Eloy García García	Lic. SC-00494-ESP/MU
	Adjunto: D./Dña.	Lic.
SECRETARIO DEL COLEGIO CCDD:	D./Dña.	Lic.
JEFE SERVICIOS MÉDICOS:	Dr Patricio Benigno Asensio Marquez	Lic. JSM-02103-ESP/AN
JEFE DE SEGURIDAD:	D. Juan Miguel Gallego López	Lic. DC-01798-ESP/MU
OBSERVADOR RFEDA:	D./Dña. (Será nombrado por la RFEDA)	Lic.
DELEGADO TÉCNICO RFEDA:	D./Dña. (Será nombrado por la RFEDA)	Lic.
JEFE COMISARIOS TÉCNICOS:	D. José Luis Ruano García	Lic. JCT-00902-ESP/MU
COMISARIOS TÉCNICOS:	D. José Andrés García Salas	Lic. CT-01804-ESP/MU
	D. José Luis Ruano Varela	Lic. CT-01806-ESP/MU
	D. Antonio López Ruiz	Lic. CT-00275-ESP/MU
JEFE DE CRONOMETRAJE:	D. Diego Ubeda López	Lic. JCR-01802-ESP/MU
CRONOMETRADORES:	Dña. Marta Navarro Carrillo	Lic. CR-02154-ESP/MU
	D. Antonio Bernal Guillen	Lic. CR-01021-ESP/MU
	D./Dña.	Lic.
RELACIONES CONCURSANTES:	D. Sebastián Plazas Mellinas	Lic. ORC-00895-ESP/MU
RESPONSABLE PARQUES CERRADOS:	D. Joaquin García Flores	Lic. JPR-01799-ESP/MU
RESPONSABLE PARQUE DE TRABAJO:	D. José Manuel Plazas Mellinas	Lic. JPR-02125-ESP/MU
RELACIONES PRENSA:	D. David Garnes	Lic.
SPEAKER OFICIAL DE LA PRUEBA:	D./Dña.	Lic.
RESPONSABLE PUBLICIDAD:	D. José Luis Ruano Varela	Lic. CT-01806-ESP/MU
RESPONSABLE MEDIO AMBIENTE:	D. Francisco Manzanares Vilar	Lic. JPR-02139-ESP/MU
TRIPULACIÓN COCHE "0"	Piloto: D./Dña.	Lic.
	Copiloto: D./Dña.	Lic.
TRIPULACIÓN COCHE "00"	Piloto: D./Dña.	Lic.
	Copiloto: D./Dña.	Lic.
OFICIAL DE SALIDA:	D. Francisco Alfonso Pérez Ruiz	Lic. PR-02127-ESP/MU
COMISARIOS DE RUTA:	Responsable: D./Dña.	Lic.
	Puesto 1: D./Dña.	Lic.
	Puesto 2: D./Dña.	Lic.
	Puesto 3: D./Dña.	Lic.
	Puesto 4: D./Dña.	Lic.
	Puesto 5: D./Dña.	Lic.
	Puesto 6: D./Dña.	Lic.
	Puesto 7: D./Dña.	Lic.
	Puesto 8: D./Dña.	Lic.

Puesto 9: D./Dña.
Puesto 10: D./Dña.

Lic.
Lic.

De acuerdo con lo establecido en las PCCCTCE, deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

4.2. Identificación de los principales oficiales de la competición y otros:

Director de Carrera D. Juan Pedro Manzanares +34 676951896	Jefe de Seguridad D. Juan Miguel Gallego López +34 639654827	Relaciones Concursantes D. Sebastián Plazas Mellinas +34 607598648

4.3. Colores de los petos de los distintos oficiales:

Oficial de salida:	Peto rojo
Cronometrador:	Peto gris
Comisario de Ruta:	Peto naranja
Comisarios de Seguridad:	Peto Rojo
Oficiales Médicos:	Peto amarillo
Comisarios Técnicos:	Peto azul
Relaciones con los Concursantes/Participantes:	Peto verde

4.4. Plan de trabajo de los Relaciones con los participantes:

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón de Avisos Virtual el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes (Anexo 6 al RD del CEM vigente).

Estos oficiales estarán presentes, como mínimo, en los siguientes actos:

- Verificaciones.
- Publicación de la lista de "Autorizados a tomar parte en los entrenamientos".
- Parque de Salida y Llegada de los entrenamientos y competiciones.
- Verificaciones de oficio.
- Parque Cerrado.



- Verificaciones técnicas finales.
- Entrega de Premios y Trofeos.

El plan de trabajo, teléfono, los horarios y ubicación exacta de los Relaciones con los Participantes, se facilitarán a todos los participantes en el Tablón de Avisos Virtual mediante complemento. *(En caso de estar referenciado en el presente reglamento particular aprobado, no será necesario publicarlo mediante complemento).*

5) DESCRIPCIÓN DE LA COMPETICIÓN

La Subida se celebra en la Carretera **RM-D8**

5.1.	<u>Distancia total del recorrido cronometrado:</u>	4.100 metros
5.2.	<u>Salida:</u> Km 7.9 de la RM-D8 Coordenadas: 37.622254204701754, -1.5801067738015293 Altitud: 381m	
5.3.	<u>Llegada:</u> Km 12 de la RM-D8 Coordenadas: 37.59964775253983, - 1.5613488570934437 Altitud: 607m	
5.4.	<u>Desnivel</u>	226 metros
5.5.	<u>Pendiente máxima</u>	8 %
5.6.	<u>Pendiente media</u>	6.1 %

6) VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

Están admitidos a participar y puntuar en la Competición los vehículos descritos en el artículo 3 del Reglamento Deportivo de la Copa de España de Montaña.

Están admitidos a participar y puntuar en el Meeting los vehículos autorizados en el REGLAMENTO DEPORTIVO DE MONTAÑA FARMU 2026.

7) SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

7.1 Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción.

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 14:00 horas del miércoles día **02 de SEPTIEMBRE** de 2026.

La única solicitud de inscripción válida será la realizada a través de la aplicación web habilitada por la RFEDA.

<https://www.rfeda.es/inscripcion/c/0/i/61478475/cem>

7.2 El número máximo de inscritos se fija en **80** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Art. 6.7 del Reglamento Deportivo de la Copa de España de Montaña vigente.

7.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.

8) DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

8.1. Los derechos de inscripción se fijan en:

- a) Primera fecha de cierre de inscripciones (15 días antes de la prueba). **Con la publicidad oficial de la prueba propuesta por el organizador.**

o Monoplazas: 250 €

o Turismos: 220 €

Los derechos serán dobles si no se acepta la publicidad.

- b) Segunda fecha de cierre de inscripciones (el miércoles de la semana anterior de la prueba).

o Monoplazas: 270 €

o Turismos: 240 €

Los derechos serán dobles si no se acepta la publicidad.

Otros derechos:

Entrenamientos opcionales:	70 €
Placas de asistencia adicionales (Organizador)	50 €

- 8.2. El pago de los derechos de inscripción debe de ser realizado **únicamente a través de la plataforma digital oficial de la RFEDA**, en la web oficial de la carrera y de la **RFEDA**.

8.3. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

1. Los derechos de inscripción.
2. Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
3. La Ficha de Homologación FIA, para los vehículos que corresponda.
4. El número del Performance Factor FIA y su identificación (PF-ID), para los vehículos de la Categoría 1 y 2.

8.4. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

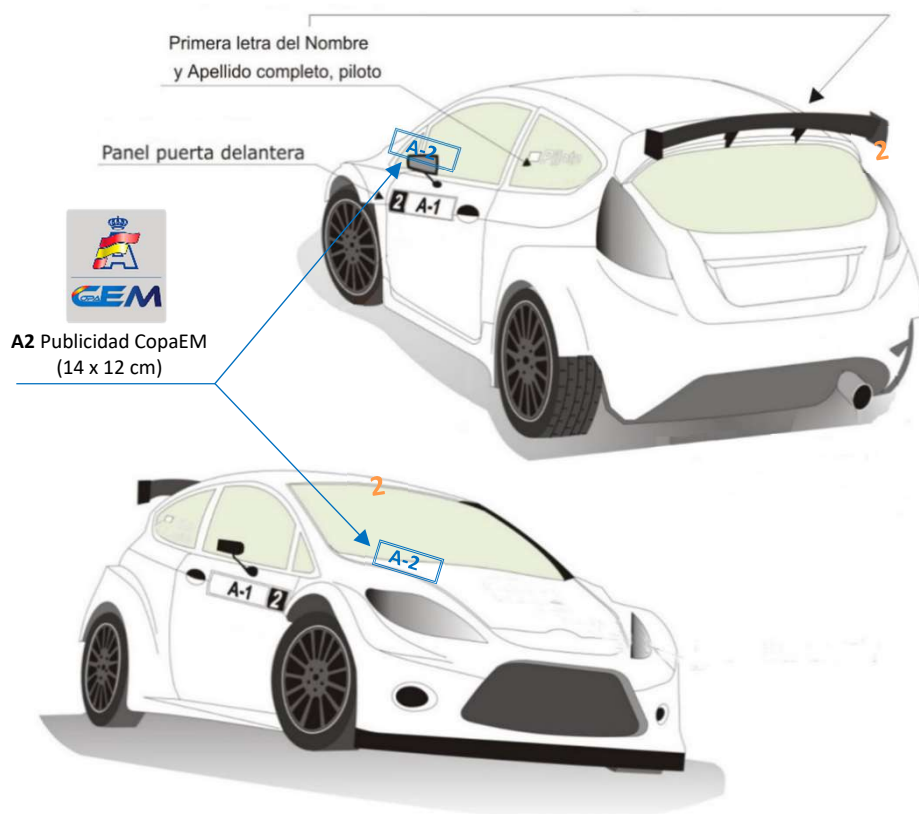
1. A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
2. En caso de que el Competición no se celebrara.
3. El Organizador podrá reembolsar hasta un **50%** de los derechos de inscripción a los Competidores que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la Competición.

9) PUBLICIDAD

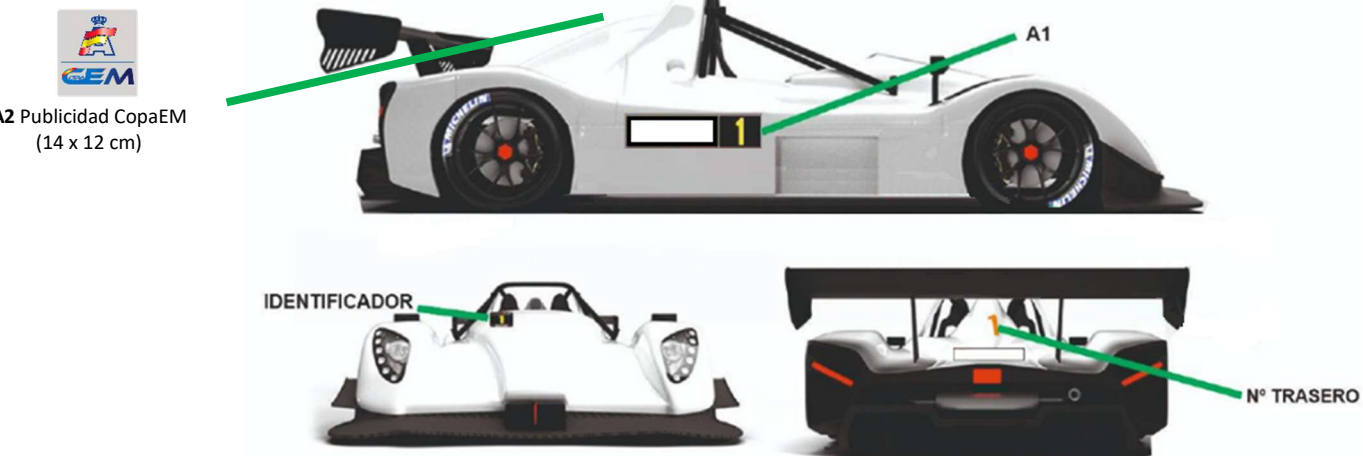
Será de aplicación lo establecido en el artículo 8.3 del Reglamento Deportivo de la Copa de España de Montaña.

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:

TURISMOS



MONOPLAZAS





* El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo).

Publicidad OBLIGATORIA del organizador:

- A1. Números de Competición (67 cm x 17 cm).
- A2. Publicidad de la CopaEM (suministrada por el Organizador) con unas medidas estándar de 14x12 cm.

Describir la Publicidad FACULTATIVA:

- B1. Paneles puertas delanteras (40 cm x 20 cm)
- B2. Alerón/cristal trasero del vehículo (50 cm x 10 cm).

Identificación del vehículo

Además de los paneles en las puertas, se pondrá un número de competición en la parte superior izquierda del cristal trasero de unas dimensiones de 14 cm de color naranja, que será facilitado por el organizador.

10) PENALIZACIONES

Las Penalizaciones son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del CEM AUTOHEBDO vigente.

11) TROFEOS

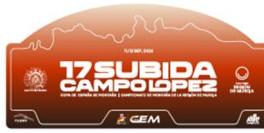
11.1. La entrega de Trofeos se realizará en Pódium, sito en **IFELOR**, de acuerdo con lo estipulado en los artículos 24 del Reglamento Deportivo de la Copa de España de Montaña.

11.2. Trofeos en cada Prueba

Se celebrará una sola entrega de trofeos por Prueba, para la que, se confeccionará una clasificación general final obtenida de la suma los tiempos de las dos mejores competiciones del fin de semana.

Se entregarán los siguientes trofeos por este orden:

- 1º, 2º y 3º del Trofeo de España de pilotos Turismos Junior de Montaña.
- 1º, 2º y 3º del Trofeo de España de pilotos CM Junior de Montaña.
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 13
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 12
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 11
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 10
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 9
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 8
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 7
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 6
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 5
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 4
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 3
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 2
- Vencedor del Trofeo de España de la Clase 1
- 1º, 2º y 3º de la Copa de España de Montaña Categoría 3
- 1º, 2º y 3º de la Copa de España de Montaña Categoría 2
- 1º, 2º y 3º de la Copa de España de Montaña Categoría 1
- 1º, 2º y 3º clasificados de la General Scratch (todos los vehículos admitidos en la Copa)
- Clasificación de turismos FARMU: Trofeo 1º, 2º y 3º



- Clasificación monoplazas FARMU: Trofeo 1º, 2º y 3º
- Clasificación clases FARMU: Trofeo al 1º
- Clasificación piloto Jr.FARMU : Trofeo al 1º
- Clasificación femenina FARMU: Trofeo a la 1ª

Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo. En caso de no asistencia al Pódium, el piloto perderá su Trofeo y podrá recibir de los Comisarios Deportivos una sanción adicional descrita en el Anexo 1 del RD del CEM vigente.

Por cuestión de imagen, los pilotos que deban subir a pódium a recoger un trofeo deben utilizar la ropa de competición para dicha ceremonia, quedando prohibido que los menores que no sean pilotos, suban al podio.

12) SEGURIDAD

Se recuerda a todos los participantes la importancia de conocer perfectamente lo establecido en el **Anexo 3** del Reglamento Deportivo del CEM AUTOHEBDO.

13) CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL

Se recomienda encarecidamente el respeto a las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la RFEDA con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.

Especialmente deben ser tenidas en cuentas las recomendaciones recogidas en el punto 1.9 del citado Código Medioambiental.

El Comité Organizador
En LORCA, a **10 de JULIO** de 2026